

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/04/2024

ESTADO No. 049

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500620230034400	Ordinario	ANA MARIA JOVES JARAMILLO	COLFONDOS S.A	Auto termina proceso por Pago OBS. TOTAL de la obligacion, entrega titulos y ordena archivo. lam	05/04/2024		
76001310500620240014100	Ordinario	ORLANDO SAENZ MONTILLA	PORVENIR S.A	Auto admite demanda OBS. ADMITIR demanda contra Porvenir y Colpensiones. NOTIFICAR personalmente y CORRER traslado para contestar. REQUERIR carpeta administrativa. ADMH	05/04/2024		
76001310500620240014300	Ordinario	CESAR AUGUSTO VARGAS PERDOMO	PORVENIR S.A	Auto admite demanda OBS. ADMITIR demanda contra Porvenir y Colpensiones. NOTIFICAR personalmente y CORRER traslado para contestar. REQUERIR carpeta administrativa. ADMH	05/04/2024		
76001310500620240014500	Ordinario	WALTER JOSE CHONA NIÑO	SKANDIA S.A	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda y OTORGAR el termino de cinco (05) días para que subsane las falencias señaladas en la parte motiva de esta providencia. ADMH	05/04/2024		
76001310500620240014600	Ordinario	MARIA IDELIA ORTIZ SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda y OTORGAR el termino de cinco (05) días para que subsane las falencias señaladas en la parte motiva de esta providencia. ADMH	05/04/2024		
76001310500620240014700	Ordinario	CARLOS GUILLERMO OCHOA GARCIA	EMCALI EICE ESP	Auto admite demanda OBS. ADMITIR demanda contra Emcali. NOTIFICAR personalmente y CORRER traslado para contestar. ADMH	05/04/2024		
76001310500620240014900	Ordinario	ADRIANA MIRENA PEREZ AGUDELO	PROTECCION S.A	Auto admite demanda OBS. ADMITIR demanda contra Protección, Porvenir y Colpensiones. NOTIFICAR personalmente y CORRER traslado para contestar. REQUERIR carpeta pensional. ADMH	05/04/2024		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/04/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CHRISTIAN ANDRES ROSALES CARVAJAL

Secretario

Firmado Por:
Christian Andres Rosales Carvajal
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 006
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e151352a1d27c12cb84b1e9f7e97bbec892b78cf1e2b046de076af99ed9f9a70**

Documento generado en 05/04/2024 01:53:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>